



*C.P. Marco A. Suriaga Sanchez*  
*Audites Externos*

**DARDINSA S.A.**

Estados financieros por el año  
terminado el 31 de diciembre de 2019  
e Informe de los Auditores Independientes



*C.P. Marco A. Suriaga Sanchez*  
*Auditor Externo*

**DARDINSA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

**Contenido**

Informe de los Auditores Independientes	3 – 6
Estado de Situación Financiera	7
Estados de Resultados	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujo de efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 – 16

**Abreviaturas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

---



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 7 de abril del 2020

A los Accionistas de

**DARDINSA S.A.**

### **Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DARDINSA S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **DARDINSA S.A.** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **DARDINSA S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código.

### **Independencia**

Somos independientes de **DARDINSA S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### **Asuntos claves de auditoría:**

Durante el año 2019 la Compañía tiene un Aporte para Futura Capitalización por un valor de \$ 1.770.648,00 y se encuentra totalizada dentro de los Pasivos Corrientes del Estado de Situación Financiera de la Compañía **DARDINSA S.A.** al 31 de diciembre del 2019. (Véase Nota 8).

### **Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error;



**CPA Marco A. Suriaga Sanchez**  
Auditor Externo

seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **DARDINSA S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Otros asuntos**

- El informe de cumplimiento tributario de **DARDINSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

**CPA Marco A. Suriaga Sanchez**  
SC-RNAE 520



## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

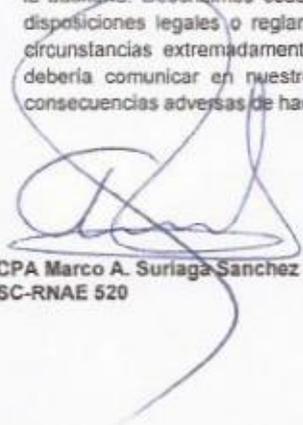


*C.P. Marco A. Suriaga Sanchez*  
Auditor Externo

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.



CPA Marco A. Suriaga Sanchez  
SC-RNAE 520



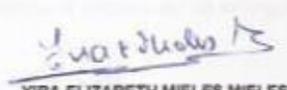
DARDINSA S. A  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2019	2018
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo Y Equivalentes	5	\$ 720	720
<b>Total, Activo Corriente</b>		<u>720</u>	<u>720</u>
<b>Activo No Corriente</b>			
Propiedad, Planta y Equipos, neto	6	2.146.240	2.146.240
<b>Total, Activo No Corriente</b>		<u>2.146.240</u>	<u>2.146.240</u>
<b>TOTAL, ACTIVO</b>		<u>\$ 2.146.960</u>	<u>2.146.960</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Cuentas y Documentos por Pagar a L/P	7	375.512	375.512
<b>Total, Pasivo No Corriente</b>		<u>375.512</u>	<u>375.512</u>
<b>TOTAL, PASIVOS</b>		<u>375.512</u>	<u>375.512</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social		800	800
Aporte Futura Capitalización		1.770.648	1.770.648
<b>TOTAL, PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>	8	<u>1.771.448</u>	<u>1.771.448</u>
<b>TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>\$ 2.146.960</u>	<u>2.146.960</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

  
FELIX FERNANDO GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ

GERENTE GENERAL

  
YIRA ELIZABETH MIELES MIELES

CONTADORA

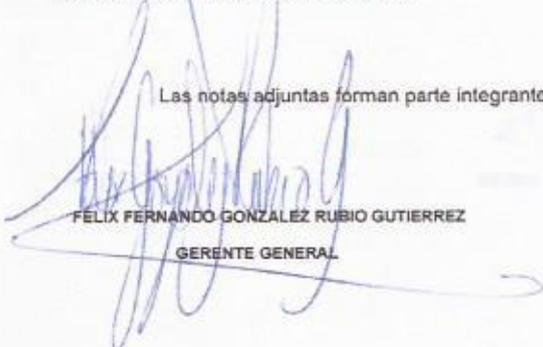


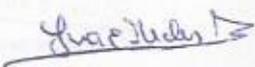
C.P. Marco A. Suriaga Sanchez  
Audites Externo

**DARDINSA S. A**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018**  
En Dólares Americanos

	2019	2018
Ventas de servicios	\$ -	-
(-) Costo De Ventas	-	-
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	-	-
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Administrativos	-	-
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	-	-
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	-	-
<b>OTROS INGRESOS/EGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Otros Ingresos/Egresos	-	-
Gastos Financieros	-	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS/EGRESOS NO OPERACIONALES</b>	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES</b>	-	-
(-) Participación Trabajadores	-	-
<b>RESULTADO DESPUÉS DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES</b>	-	-
(-) Impuesto a la Renta del Ejercicio	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	-	-

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

  
FELIX FERNANDO GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ  
GERENTE GENERAL

  
YIRA ELIZABETH MIELES MIELES  
CONTADORA



E.P. Maza y Asociados  
Auditor Externo

DARDINSA S. A  
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Capital Social	Aporte Futura Capitalización	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	800	1.770.648	1.771.448
Más (menos) transacciones durante el año			
Transferencia de utilidad año anterior			
Aumento de Aporte Futura Capitalización			
Repartición de dividendos			
Utilidad del ejercicio			
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	800	1.770.648	1.771.448
Más (menos) transacciones durante el año			
Aumento de Capital			
Transferencia de utilidad año anterior			
Resultado del período			
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	800	1.770.648	1.771.448

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

FELIX FERNANDO GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ  
GERENTE GENERAL

YIRA ELIZABETH MIELES MIELES  
CONTADOR



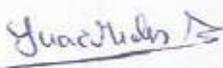
C.P. Marco A. Suriaga Sanchez  
Auditor Externo

**DARDINSA S. A**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**por el año terminado al 31 de diciembre de 2018**  
**(expresado en dólares)**

	<u>2019</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Resultado Neto del Ejercicio	U. S. \$ -
Depreciaciones	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	
- Aumento y/o disminución en Activos Financieros	-
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	<u>-</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
- Aumento por adquisición de P.P. E	-
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	<u>-</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
- Aumento y/o disminución en Cuentas Patrimoniales	-
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>-</u>
<b>Aumento (Disminución) Neto del Efectivo</b>	<u>-</u>
<b>SALDO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>720</u>
<b>SALDO AL FIN DEL AÑO</b>	<u>720</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

  
FELIX FERNANDO GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ  
GERENTE GENERAL

  
YIRA ELIZABETH MIELES MIELES  
CONTADORA



**DARDINSA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

DARDINSA S.A. con RUC 0991328106001, es una sociedad anónima, regulada por la Ley de Compañías, constituida en la ciudad de Guayaquil el 29 de septiembre de 1995.

La actividad principal de la Compañía es dedicarse a la producción de otros derivados lácteos de acuerdo con las normativas y legislaciones vigentes del Ecuador.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, en la Av. 9 de octubre 411 y Chile Edificio FINANSA frente a ETA FASHION.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Negocio en Marcha** – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediato.
- 2.4 Efectivo y equivalentes a efectivo** – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.
- 2.5 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar** – Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- 2.5.1 Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas** – Las cuentas por pagar a parte relacionada con pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.



## 2.6 Propiedades, planta y equipo

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Medición inicial.** - el saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

**Medición posterior.** - las propiedades, planta y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

**Método de depreciaciones y vidas útiles.** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clase de activos	Vida útil (en años)
Inmuebles	5

El Terreno se registra de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los activos en proceso y tránsito están registrados al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

- 2.7 **Aporte para Futura Capitalización** – En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

Comentado [ENAG81]: APLICA SI SE HA HECHO REVALORIZACIÓN DE LOS ACTIVOS; YA SE POR ADOPCIÓN NIIF O POSTERIOR REVALUO DE PPE



### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### 4. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

#### **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

#### **Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.



#### Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta efectiva y equivalente a efectivo es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos Locales (a)	720	720
<b>TOTAL</b>	<b>720</b>	<b>720</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas bancarias se encuentran en instituciones financieras locales las cuales no generan intereses.

#### 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la propiedad, planta y equipo es como sigue:

**DARDINSA S. A**  
**ACTIVOS FIJOS, Y/O PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (PPE)**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

La Propiedad, Planta y Equipos (PPE) y/o Activo Fijo, al 31 de diciembre de 2019, correspondía a:

DETALLES	SALDO AL 31/12/2018	ADICIONES	BAJAS O RETIROS	SALDO AL 31/12/2019
<b>DEPRECIABLES</b>				
Inmuebles	2.146.240	-	-	2.146.240
<b>Total, Costo:</b>	<b>2.146.240</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.146.240</b>
Depreciación Acumulada	-	-	-	-
<b>PPE NETO</b>	<b>2.146.240</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.146.240</b>



## 7. PASIVOS NO CORRIENTES

### Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar a largo plazo son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas y Documentos por Pagar a L/P	375.512	375.512
<b>TOTAL</b>	<b>375.512</b>	<b>375.512</b>

## 8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**8.1 CAPITAL SOCIAL.** - El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 800.00 en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas) por el valor de \$ 1.00 cada una.

**8.2 APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION.** - Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones, que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo (resolución de junta general de socios o accionistas), y que por lo tanto califican como patrimonio.

## 9. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019, entro en vigencia la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, mediante publicación en Registro Oficial No.111. Las principales reformas que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

### Exenciones:

- Sobre dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades nacionales.
- Las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades fondos o fideicomisos de titularización cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- Pagos de rendimientos financieros con plazo mínimo de tenencia de 365 días.
- Aquellos derivados directa y exclusivamente de proyectos financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos, como sectores prioritarios para el estado.

### Deducciones:

- Intereses sobre operaciones con partes relacionadas, siempre que no sea mayor del 20% de la utilidad antes de la participación laboral, mas intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- Se deducirá el 50% adicional de gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.



- Las provisiones para atender pagos de Desahucio y Pensiones Jubilares Actuariales formuladas por empresas especializadas. Son deducibles las pensiones jubilares del personal que haya cumplido mas de 10 años en la misma empresa.
- Se deducirá el 100% adicional en gastos de publicidad y patrocinio realizado a favor de deportistas y proyectos deportivos, hasta el 1% del ingreso gravado por el recurso y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregadas por instituciones de educación superior.

**Otros:**

- Los dividendos o utilidades distribuidos a todo tipo de contribuyentes, excepto a sociedades residentes en el Ecuador, estarán gravados en el 40%.
- Se elimina el Anticipo de Impuesto a la Renta.
- Se establece nuevo régimen impositivo de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, y los consumos especiales para microempresas, incluidos los microemprendedores.
- Sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a \$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018 pagaran una contribución única temporal en los ejercicios fiscales 2020, 2021, y 2022. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado en el ejercicio 2018.
- Se incremento la tarifa del impuesto a la renta por el año 2019 para sociedades a la tarifa del 25%, no obstante la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares titulares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador; cuando dicha composición societaria supere el 50%, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares.

**Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 al 2019.

**10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.